

En la capital: mes, 1'25 peseta; trimestre, 3'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según el día. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 puestas. PAGO ADELANTADO.



DUODÉCIMO ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

DON CLAUDIO BAJO GONZÁLEZ,

falleció el 16 de Diciembre de 1905,

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, y en la parroquia de San José, de Madrid, y los días 15 y 16 en la de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda la Excm. Sra. doña Petra Fernandez de Bobadilla

Ruega á sus amigos le encomienden á Dios

en sus oraciones.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

POR EL ALMA DE LA

Srta. Pilar Mejido García,

que falleció el día 14 de Diciembre de 1916, á los 19 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida y atribulada madre D.ª Vicenta García Mayo; sus desconsolados hermanos Juan, Manuela, Concepción, Atanasio y Angela, y su amante Ifo M. I. Sr. D. Francisco García Mayo, canónigo penitenciario de la Santa Iglesia Metropolitana

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al OFICIO DE ANIVERSARIO, que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana viernes, á las once, en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por cuyo especial favor les vivirán eternamente agradecidos.

Burgos 13 de Diciembre de 1917.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Tarragona y los Ilmos. y Rvdmos. Sres. Obispos de Astorga, Badajoz y Palencia, conceden en 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de devoción en sufragio de la finada.

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de cuarenta obligaciones, para lo cual se procederá al correspondiente sorteo, ante una comisión del Consejo, el lunes 17 del actual, á las doce del día, en la Sala de Actos de esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados, por si alguno quisiera presenciar el acto referido.

Burgos 13 de Diciembre de 1917.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Federico Fernández Izquierdo.

BAÑERIAS Vuestros voluminosos. Descansos de la Mañana. Definitivas. Sorpresas. Calvas. Tratamientos especiales.

Dr. CARRASCO - Barrota, 33-Madrid

En Vitoria, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes, HOTEL ESPAÑOL.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis
Huerto del Rey, 22, 1.º

Dr. López Gómez,
profesor del Instituto Rubio, de Madrid,
especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 42, entresuelo.
Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista

DON DOROTEO DE DIEGO.

Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta: de 9 á 1 y de 5 á 7.

Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

D. Emilio Policar.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

Ecos políticos

DESDE MADRID

El señor presidente del Consejo, ha confirmado hoy que hemos convenido con Inglaterra un tratado por el que esa nación nos concede la importación de carbones por un número de toneladas necesario para nuestro consumo, y se establece la concesión de nuestras exportaciones de frutas y otros productos en cantidades que no son las que realmente significaba nuestro comercio habitual con Inglaterra, pero que de algún modo remedian la crisis que la guerra ha producido en provincias de Levante.

Hay que reconocer que ese convenio nos soluciona una parte de los conflictos que el carbón nos viene produciendo y que por ello debe felicitarse al presi-

dente del Consejo, que termina una cuestión que ha sido muy debatida y que no podía llevarse á cabo por dificultades internacionales, que no ponían en una situación muy airosa la corriente de afecto que nos une con la Gran Bretaña.

Esto solucionado, nada hay más favorable para nuestro comercio, que esa franca cordialidad de relaciones con ese país, como lo deseamos para con los demás en calidad de neutrales. Ese tratado con Inglaterra, y los que si las condiciones de la guerra lo permitieran pudiéramos celebrar con cualquiera otra de las naciones beligerantes, son los lazos que han de fortalecer después de la paz nuestra posición internacional y han de hacer en el presente más llevadera nuestra situación de pueblo, que por su situación moral y topográfica, sufre inevitablemente las consecuencias de la guerra, con males internos, agravados por nuestra falta de potencialidad productora.

Está muy bien todo esto. El problema del carbón, problema pavoroso que en estos mismos momentos nos está causando daños enormes, allí está Sevilla demostrándolo, quedará, sino solucionado completamente, al menos mitigado, pero eso no es más que una solución transitoria que no debe acostumbrarnos á resolver nuestros conflictos á expensas de la condendencia ajena y á concesiones de nuestros amigos.

Esto puede admitirse en condiciones extraordinarias como las actuales, pero es indispensable evitar que se tome como costumbre.

Precisamente en nuestras cuencas carboníferas hay cantidad de carbón suficiente para nuestras necesidades, y el carbón es uno de los productos de los que no tendríamos por qué ser tributarios del extranjero, si nuestra incuria tradicional no nos retralera de todo lo que signifique actividad y trabajo.

Es de esperar que la guerra nos dará enseñanzas para el porvenir, que no desaprovecharemos. Por de pronto, los Gobiernos que han de hacer la renovación de España pensarán que la cuestión política no es la única que viene á resolver, sino que hay una cuestión económica mucho más importante para la vida nacional, que es el fomento de nuestra riqueza, la propulsión de las ya existentes y la iniciación de otras fuentes que ahora están ocultas y sin embargo deben ser motivo de estudios muy fundamentales, para que no seamos en lo sucesivo tributarios de otros países en productos que pueden producirse en excelentes condiciones en todo el terreno inculto, que desgraciadamente abunda en España.

No haciéndose crónico el mal, bien venido sea el tratado con Inglaterra, que nos facilita medios de vida en los actuales momentos, pero no se olvide que tan importante como eso para el presente es la protección á nuestras industrias, el desenvolvimiento de la riqueza agrícola y minera, la seguridad y la facilidad de los transportes, su abaratamiento, el fomento de nuestra marina mercante, la apertura de nuevos mercados y el cultivo de los presentes para nuestro comercio,

Teatro Principal

GRAN COMPAÑÍA DE ÓPERA ITALIANA

TOURNEE DE LA EMINENTE DIVA

MERCEDES CAPSIR

Hoy jueves, 13 de Diciembre, á las seis de la tarde, matinee gran moda aristocrática, 6.ª de abono, despedida de la compañía y beneficio de Mercedes Capsir. La ópera en tres actos del maestro Rossini,

IL BARBIERE DI SIVIGLIA

En la sección de canto, la señorita Capsir cantará, en obsequio al público, el aria de la célebre ópera.

LA TRAVIATA

y tantas otras cuestiones de orden económico que deben cimentar nuestra vida futura en condiciones tales, que de ningún modo vuelva á suceder aun en los casos difíciles como el presente, que siendo una nación que tiene en sus entrañas carbón bastante para sus necesidades industriales, se paralicen las fábricas y estén á oscuras las ciudades por falta de combustible; que pudiendo cultivar el algodón en algunas de las regiones dedicadas al latifundio y á la caza, tengan que estar las fábricas de Cataluña pendientes de la voluntad de otros países para surtir de sus primeras materias. Pasado el conflicto en una de sus más serias dificultades, es de creer que este Gobierno y los que le sucedan no querrán asumir las responsabilidades que vendrán anexas á la incuria y á la mala fe que representaría conocer los males y no ponerlos remedio, cuando no hace falta más que querer remediarlos.

12 de Diciembre de 1917.

La Biblia de Gutenberg

Por iniciativa de la «Asociación para el fomento del Turismo», la Diputación provincial ha costeado una vitrina, en la que se exhibirá desde ahora la famosa biblia de Maguncia, el primer libro impreso en el mundo, que, como saben nuestros lectores, se custodia en nuestra Biblioteca provincial.

La importancia que esto tiene para Burgos, se comprenderá fácilmente teniendo en cuenta que existen muy pocos ejemplares de ese libro célebrimo, y ninguno otro en España, que sepamos. Los rarísimos que han salido á la venta alcanzaron precios verdaderamente fabulosos, y en el extranjero, las poblaciones que tienen la suerte de poseer algún ejemplar lo anuncian pomposamente en sus Gacetas, para que, á la vez que los monumentos famosos, sirva de atracción y curiosidad á los turistas.

El ejemplar de Burgos, de cuya autenticidad no cabe ya abrigar la menor duda, será, pues, en lo sucesivo uno de los muchos encantos que nuestra ciudad ofrece á los forasteros, y seguramente determinará la visita de muchos aficionados á los estudios bibliográficos.

La importancia del asunto nos ha movido á concederle en nuestras columnas toda la amplitud y preferencia que por costumbre in veterada concedemos á cuanto sea de interés para Burgos, y al efecto, en el número de mañana publicaremos un interesantísimo artículo que expresamente para este periódico ha escrito nuestro querido colaborador D. Matías Martínez Burgos, jefe de la Biblioteca provincial.

A las autorizadas palabras del señor Martínez Burgos, tan perito en estas materias, nada podemos añadir. Nos limitamos, pues, á recomendar su lectura.

Comisión provincial

Sesión del día 12 de Diciembre

Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val, González, M. de la Cuesta y De Sebastián, adoptándose los siguientes acuerdos:

Poner en conocimiento del señor presidente de la Junta provincial del censo electoral, el contenido de un oficio del alcalde de Encío, referente á la elección de concejales.

Quedar enterada de un oficio de la señora superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes, dando las gracias á la Corporación por la subvención concedida á dicho establecimiento.

Aprobar varias cuentas.

Declarar con capacidad para ser concejales de Torrecilla del Monte, á D. Juan Martín y D. Lucio Tomé.

Declarar válida la elección de concejales verificada en Sargentos de la Lora.

Devolver al alcalde de Sanfilibán del Val, el expediente general de la elección de concejales.

Informar que no procede la revisión del expediente de nombramiento de secretario del Ayuntamiento de San Quirce de Riposierga.

Que pasen á observación al Hospicio los presuntos dementes Francisco Villanueva, de Valluércanes y José Torme, de Las Vegas.

Requerir á la familia del demente Manuel Irabien, para que pase á recoger á este al Hospicio provincial.

Que no ha lugar á recluir en un manicomio á Baudilio Barrio, de Santa María del Invierno.

Informar que procede la aprobación de la cuenta de ingresos y gastos, carcelarios de Villarcayo, del año 1916.

Adjudicar á D. Fermín Bañuelos el contrato de bagajes para 1918.

Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, á Felipa Mallaina, de Miraveche.

Desestimar la solicitud de ingreso en el Hospital de Aurelio González, de Yudego.

Que quede sobre la mesa el expediente de reclamación electoral de Milagros.

¿Dirigible sobre Burgos?

Anoche cuando toda la población dormía se presentó por el horizonte un dirigible de tipo extraño; el ruido ensordecedor de sus motores no bastó para que nadie absolutamente se diese cuenta de su presencia.

Hizo varias evoluciones sobre esta ciudad y deteniéndose sobre el edificio del Teatro Principal arrojaron desde la barquilla una escala por la que descendió un bulto extraño; llegado que fué á tierra se presentó ante la vista de los avisadores del Teatro un hombre envuelto en amplio paletó y sombrero de anchas alas, su cara casi cubierta con un antifaz dejaba ver una barba rubia bien poblada, su boca entreabierta dibujaba una sonrisa siniestra dejando ver unas hileras de dientes blancos.

El popular Quico y el simpático Timoteo se quedaron estupefactos ante la presencia de tan extraño personaje, el que habló estas breves palabras:

—Decid al popular empresario de este coliseo que «La máscara de los dientes blancos» ha llegado.

Y dejando un pesado bulto en manos de los sorprendidos dependientes añadió:

—En estas cajas van impresionados los distintos episodios de mis aventuras. En cuantos teatros se han visto, los públicos se han disputado las entradas, dejando una expectación grandísima. Recomendándole al señor Corral todas las horas del día disponibles para dar secciones, pues toda vez que el tiempo disponible es cortísimo no puedo detenerme más que un solo día, y mucho público quedará sin verme.

Diciendo esto, tan enigmático personaje remontó la escala, subió á la barquilla, se puso en movimiento los motores y desapareció.

Crónica militar

Bajas

Se concede al médico provisional don Antonio Gijón Sardiña, destinado en el tercer regimiento montado de Artillería, la separación del servicio activo y el ingreso en la reserva gratuita facultativa de Sanidad Militar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de San Martín del Zar, D. Pelayo Revuelta Hortigüela.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Madrid 12.—El Consejo de ministros ha terminado á las diez y media de la noche, facilitando la nota oficiosa del mismo el señor Fernández Pridu.

La disolución de las Cortes

«El Consejo, cumpliendo los propósitos que expuso en la declaración ministerial, ha acordado someter en breve á la firma del rey el decreto disolviendo las Cortes actuales y convocando á nuevas elecciones.

Con este motivo, ratifica el Gobierno, una vez más, su resolución inquebrantable de dar al cuerpo electoral, la seriedad de que su voluntad será respetada, y á este efecto, se dictarán medidas y disposiciones encaminadas á asegurar la ausencia de toda presión gubernativa y garantizar la libre emisión del sufragio.»

La amnistía

«Al hacer público el acuerdo respecto á la disolución, el Consejo, inspirado en el deseo de completar la obra de pacificación moral que vino practicando desde su advenimiento al Poder, declara que es propósito unánime del Gobierno presentar á las nuevas Cortes, en cuanto éstas se constituyan, el proyecto de ley concediendo la amnistía de los procesos ó condenados por delitos sociales y políticos.»

Las subvenciones

«En relación con las subvenciones se aprobó un decreto encaminado á regular el acaparamiento y ocupación de los artículos que se sustraen al consumo.

Se ha aprobado la concesión de anticipos á los productores, que atraviesan una situación angustiosa á causa de la exportación, comprendiendo á los agricultores de Canarias.

Se cambiarán impresiones respecto al seguro de guerra.»

Diversos acuerdos

«Se aprobó un decreto concediendo á los Ayuntamientos facultades para la comprobación de los registros fiscales en la zona de ensanche.

Se despacharon diversos expedientes. Se aprobó una Real orden estableciendo las garantías reales y personales que aseguren el cumplimiento de los servicios impuestos á la marina mercante nacional.

También se aprobó un proyecto de decreto estableciendo reglas y sanciones contra los intermediarios que encarecen el suministro del carbón, buscándose para esta obra el concurso de las corporaciones gremiales, tan especialmente interesadas en procurar el abastecimiento directo barato.

Se dio cuenta también, siendo aprobado, del proyecto y resolución revisando las tarifas de cabotaje, cuyo alcance se condensa en la Real orden correspondiente.»

De la provincia

Quintanilla

Previas las disposiciones vigentes, con asistencia de la Junta local y numerosísimo público, se ha inaugurado el día 8 del actual, un magnífico local destinado á Escuela Nacional.

Hizo uso de la palabra el joven y prestigioso maestro D. Marcos Martín, desarrollando un importante tema pertinente á tal acto, é interesándose vivamente por la educación y cultura del pueblo.

También habló muy animadamente el venerable señor cura párroco D. Cipriano Arnaiz, haciendo un resumen de lo expuesto por el señor maestro.

El acto se terminó recitando varios niños de la Escuela unas preciosísimas poesías, y cantando el «Himno á la Bandera» y «Llor á la instrucción», dedicados á la Junta local.

Tinieblas de la Sierra

Sobre las cinco y media de la tarde del día 10 del actual, se declaró un incendio en las tenadas llamadas de «La Pimilla», propiedad de los vecinos Benjamín del Hoyo, Florencio Simón y Francisco Juez, las cuales fueron pasto de las llamas en muy poco tiempo, dadas las condiciones de su construcción, y el viento fuerte que reinaba, por lo que no se pudo salvar ninguna de las reses lanaras y cabras que poco antes habían cerrado sus pastores, quienes se fueron á casa como de costumbre.

Como algunos pastores de otras majadas distantes notaron las llamas, se apresuraron á dar aviso al vecindario, unos, y otros acudieron al lugar del siniestro.

Tan pronto como se inició el toque de campanas acudió también la mayor parte del pueblo, sin reparar en la crudeza del tiempo, pero su buena intención de salvar el ganado no tuvo éxito, pues las reses tenadas estaban sin techado, y convertidas en una ascua, pereciendo unas docenas de reses a cabezas, todas carbonizadas, sin que nada pudiera aprovecharse, por lo que, dado el precio del ganado, supone pérdidas considerables.

El siniestro se sospecha pudo ocurrir por una imprudencia de haber encendido lumbre los pastores durante el día en las tenadas.

Desgracias personales no hay que lamentar ninguna.

El correspondiente.

Asociación musical de Santa Cecilia

La Comisión designada para estudiar el modo de llevar a la práctica la constitución de esta entidad musical, ruega encarecidamente a cuantas personas tengan simpatía por el proyecto, que asistan a la reunión que se celebrará el próximo domingo 16 del corriente, a las doce de la mañana, en el salón de juntas de la Excmo. Diputación, para dar cuenta de los trabajos realizados y lectura del reglamento en estudio; ruego que se hace más especialmente a los que asistieron al banquete celebrado el día de Santa Cecilia, que fueron los que nos confirieron el encargo.

La Comisión.

Nota.—Se comenzará con absoluta puntualidad.

De la guerra

Rusia Desmovilización

Copenhague.—Según informes recibidos de Petrogrado, ha comenzado la desmovilización del ejército ruso.

No abramientos

Estocolmo.—Ha sido nombrado generalísimo del ejército ruso el general Tcherdetcheff, el cual ha recibido plenos poderes para entablar negociaciones de paz con Alemania.

También ha sido nombrado por el Gobierno rumano generalísimo el general Terán, ayudante de campo del rey, habiéndole sido conferido análogos poderes que el generalísimo ruso.

Portugal

El presidente, destituido

Lisboa.—Por el nuevo Gobierno se ha decretado la destitución del presidente de la República, D. Bernardino Machado.

También se ha dictado otro decreto anulando la separación de sus respectivos servicios que había ordenado el Gobierno anterior contra funcionarios civiles y militares.

EL CONFLICTO DEL PAN

Ha quedado solucionado de momento el conflicto planteado por los patronos panaderos, los cuales estaban dispuestos a cerrar las tahonas si no se les consentía aumentar el precio del pan, en vista de las carestías de las harinas.

El alcalde D. Manuel de la Cuesta ha venido preocupándose de este asunto desde que se hizo cargo de la Alcaldía.

Como consecuencia de las gestiones por él realizadas con el gremio de harineros, ayer ofició al presidente de los patronos panaderos, diciéndoles que los que no tuvieran harina para la elaboración del pan que acostumbraban a fabricar, podían presentarse a la Alcaldía, la cual les facilitará cuanto sea preciso en el plazo de 24 horas, al precio de 51 pesetas los 100 kilos y hasta tanto que la Comisaría de Abastecimientos resuelva la consulta que la elevó la Junta provincial de Subsistencias.

AL PÚBLICO

Accediendo a requerimientos del dignísimo y popular alcalde de Burgos, y para demostrar al mismo tiempo al público que no pecamos de intransigentes, sino de pacifísimos, hemos aceptado la prórroga de seis días solicitada para resolver el conflicto y que termina el próximo sábado.

Conste que con el precio de 51 pesetas los cien kilogramos de harina no podemos vender el pan a 50 céntimos.

El gremio de panaderos.

Recomendamos a usted las galletas **SOLSONA** por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de coloniales, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos.

Teatro Principal

Dos obras comprendía el programa de anoche: *Cavalleria Rusticana*, ya puesta en escena pocos días ha por esta misma compañía, y *Pagliacci*, obra casi desconocida en nuestro teatro, donde rara vez se ha representado, si bien algunos trozos de su partitura están harto vulgarizados.

La popular obra de Mascagni—la mejor de las suyas a no dudarlo—fue interpretada anoche con primoroso esmero, sobresaliendo la señorita Rossi, que cantó la parte de Santuzza, siendo aplaudida en diversos pasajes y sobre todo en el dúo con el barítono.

Muy bien como siempre el señor Valls, y superior a toda ponderación el señor Marqués, tenor cuya seguridad y resistencia no le permiten el menor desfallecimiento.

La orquesta, que bajo la batuta millagrosa del maestro Petri está realizando esta temporada inesperados prodigios, fue muy ovejada, teniendo que repetir el *Intermezzo*.

No desmereció la interpretación de *I Pagliacci*.

En sustitución de la señorita Darnis, que figuraba en los programas, cantó la parte de Nedda la señorita Laura Cervera, a la que en otras obras habíamos tenido ocasión de juzgar ventajosamente. Anoche demostró que tiene facultades y arte para triunfar en papeles de empeño y dificultad.

Cantó su partecilla con verdadero amor, demostrando que posee excelente voz, depurado gusto, gran conocimiento de la escena y temperamento de artista. Fué muy aplaudida.

Volvió el señor Marqués a poner de relieve sus extraordinarias facultades, cantando con maestría insuperable, y teniendo momentos verdaderamente felices.

Entre estruendosas ovaciones tuvo que repetir la hermosísima aria final del primer acto.

Salón Parisiana

Mañana, 3.º y 4.º episodios de la maravillosa película de series titulada

SOBORNO

La más sugestiva | La más interesante

Secciones a las siete y cuarto de la tarde y diez de la noche.

Precios económicos, nunca vistos! Butaca, 0.40; preferencia, 0.50; general, 0.15

Dignos de todo elogio estuvieron asimismo ambos barítonos señores Valls y Frau, (*Tonio y Silvio* respectivamente), sin que el cronista se atreva a decidir cuál de los dos rayó a mayor altura.

El primero dijo el prólogo de un modo magistral. El segundo estuvo inspiradísimo en el dúo con Nedda.

Y esta noche, con el *Barbero*, termina la temporada. ¿Por qué lo bueno ha de durar tan poco?

NOTICIAS

En la capilla de Santa Tecla, de la Catedral, ha celebrado esta mañana la Cofradía de Santa Lucía la festividad de su Titular, con una solemnísimas función religiosa.

Se cantó a gran orquesta la misa de Barrera y pronunció un sermón notabilísimo, el elocuente orador sagrado Dr. D. Angel Dancausa, del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

El altar de la Santa, lucía una espléndida iluminación.

Durante todo el día se ha visto la capilla, llena de fieles.

Nuestro particular amigo D. Nicolás Zapatero, representante en Burgos de la sociedad de seguros «La Aurora», nos ha obsequiado con un calendario de pared para 1918.

Dámole las más expresivas gracias.

TIENDA-ASILO.—En el día de hoy se han distribuido 525 raciones.

Se está colocando el andamio para desmontar el reloj del Penal.

Ha tomado posesión del cargo de secretario de Gobierno de esta Audiencia territorial D. Severino Barros de Lis.

El alcalde señor Cuesta ha dado las oportunas órdenes para que sea reconocida una partida de bacalao procedente de Aranda de Duero.

Se lleva a cabo el reconocimiento a petición de los señores Greaves y Arbizu, de Bilbao.

Ha fallecido esta mañana el joven don Felipe Antón Santos, empleado en la Casa de Banca de D. Isidro Plaza.

Descanse en paz y reciban sus padres, D. Juan y D.ª Joaquina, hermanos y demás apenada familia nuestro sentido pésame.

Sobre las nueve y media de la noche del 9 del actual se declaró un incendio en Sandoval de la Reina, quemándose una hornera de pan cocer de la propiedad de D. Leandro González Maroto.

Merced a los trabajos del vecindario y autoridades se consiguió que las llamas no se propagasen a un pajar contiguo a la hornera.

El siniestro, que se cree casual, fué localizado a las doce de la noche.

Las pérdidas no son de gran importancia.

Hemos recibido el primer número de la *Historia de España* que edita la Casa Seguí, texto del académico D. M. Rodríguez Codolá, ilustraciones de los más famosos autores españoles, y juicios críticos de cada período histórico por el eminente publicista D. Miguel S. Oliver, de la Academia de la Historia.

La novedad de esta publicación—única en su género—, consiste en que los hechos culminantes de la historia patria están representados gráficamente y en tal forma, que el lector puede formarse exacta idea de nuestra vida nacional en todas las épocas, con sólo la contemplación de los grabados. De ellos contendrá la obra más de dos mil, con reproducciones de los cuadros históricos de nuestros museos. Texto e ilustraciones de esta *Historia de España*, forman una completa unidad literaria y artística, verdaderamente admirable.

A la presentación de 25 pesetas en valores de la casa, ó al hacer 25 pesetas de gasto, *La Confitería de Berzosa* obsequiará por todo el presente mes a su distinguida clientela, con un precioso calendario—cartera con su correspondiente racó moral e instructivo.

Gran surtido en turrones, mazapanes y artículos de Navidad.

Confitería de Berzosa, San Lorenzo, 12

Se han recibido los mejores turrones de Alicante y Jijona y las legítimas pedallitas de Alcoy, vendiéndolas a los mismos precios de años anteriores en el comercio de ultramarinos de Ruperto García, Cid, 11 y 13, donde también encontrará el público toda la temporada plátanos, melones y granadas de clase superior y precios arreglados.

La Casa Quesada es la única que tiene los legítimos turrones de Alicante y Jijona, avellana, yema, frutas, coco y Cádiz; mazapán de Toledo, marquetitas y glorias; pedallitas, piñones y anises, pan de higo, aceitunas de Onil.

Esta casa se surte de proveedor de la Real Casa en frutas, melones del grano de oro, granadas y naranjas mandarinas. *Casa Quesada, Palma, 23, esterería.*

SE ANUNCIA

a su distinguida clientela y al público en general, que se han recibido importantes remesas de colchones de borra y capas impermeables para caballero y niño en el comercio de tejidos de

JULIÁN Plaza Mayor, 30.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

CHORIZOS

Buena partida y superiores hemos recibido, los que coñizamos a precios reducidos; en chocolates hechos a brazo de todos los precios, cafés, azúcares, vinos, licores y todo lo perteneciente a ultramarinos, gran surtido.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos.

Administración de los automóviles de Burgos a Salas, Huerta de Rey, Lerma, Melgar y Villadiego.

21, Plaza de Prim, 21.—Teléfono 105 «EL BUEN GUSTO»

Sucursal: Villalón, 1.—Teléfono, 73.

La pureza de la tez depende de la pureza de la sangre

Aunque el paciente sea un hombre, es general el avergonzarse de exhibir una cara encarnada y roscolada. La aplicación de pomadas y ungüentos casi siempre resulta ineficaz; en todo caso no es bastante para que desaparezca ese menoscabo de salud. Sabido es que la impureza de la tez, como son las rubicundices, granos, divitesos, provienen exclusivamente de la impureza de la sangre. Para purificar ésta se requiere un tratamiento depurativo. Por consiguiente, se necesita un tratamiento interno, con lo que está indicado el uso de las Píldoras Pink. Las Píldoras Pink dan sangre nueva, rica y pura en cada dosis. Por otra parte, su acción tónica estimula el funcionamiento de los órganos eliminadores, riñones, hígado, intestinos, lo que hace que éstos desempeñen mejor sus funciones, constituyendo así el expelir del cuerpo las impurezas en el acumuladas. Por consiguiente, en el tratamiento de las Píldoras Pink hay depuración y al mismo tiempo aportación de sangre nueva, rica y pura.

Al cabo de unos cuantos días, la tez recupera su brillo y su pureza, mejora el estado general, hay más apetito y son más fáciles las digestiones.

D. José Calderón D. José Calderón, habita en Madrid, Castelló, 12, 3.º, padece de una erupción de granos singularmente intensa; pronto quedó libre de ella merced a las Píldoras Pink. «Me congratulo cada día más—nos escribe el Sr. Calderón—de haber tomado sus Píldoras Pink, pues únicamente ellas han sido capaces de vencer la erupción de granos que me había invadido la cara y todo el cuerpo. Fastidiosa era esta erupción, no sólo por el mal aspecto que me daba y por las picazones que me producía sino también por el malestar que me causaba. He tomado unas cuantas cajas de las excelentes Píldoras Pink y éstas me han purificado perfectamente la sangre, con lo que ha desaparecido por completo la erupción y con ella las comezones y el malestar».

Las Píldoras Pink, se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el Licor del Polvo en calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Prim, ortopédico, en Burgos

Consulta el 16 del actual en el Hotel del Norte. Construcción y aplicación personal de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, espalda, fajas, Piernas y brazos artificiales, etc., etc.

Herniados: Vendaje Prim ALSASUA (NAVARRA)

El día 15, en Valladolid, en el Hotel Inglaterra.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Nicasio y Abundio.

CULTOS: Catedral.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Mañana viernes, a las seis de la tarde, se celebrará la función de la Asociación de Señoras de la Vela, con rosario, plegarias y pláticas por el Sr. Lic. D. Lorenzo Dancausa, beneficiado, terminándose con devotos cánticos.

Convento de San Luis.—Novena a la Inmaculada a las cinco de la tarde.

Orador: Rvdo. P. Santiago Gonzalo, religioso franciscano del convento de Oñe (Navarra).

Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico (Santa Clara).—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana el R. P. Emelgo, S. J. Religiosos Concepcionistas (Huerto del Rey).—Novena de la Inmaculada a las cinco y media de la tarde.

Predicará mañana el R. P. Luis de Millas, capuchino.

Capilla de Santa Tecla (Catedral).—Cofradía de la gloriosa virgen y mártir Santa Lucía.

A las cinco y media de la tarde novena, con acompañamiento de armonio y niños de coro.

Mercados

Burgos 13.—Alaga a 72 reales los 44 kilos;—pesetas 40.91 los 100 kilos. Mochó a 71 los 42 y 12;—41.76 idem. Rojo a 71 los 42 y 12;—41.76 idem. Cobada a 60 los 41 y 11;—36.18 idem. Yeros a 71 los 44;—42.18 idem. Avena a 54 los 26;—32.69 idem. Harina de primera a 55 pesetas los 100 kilos, de 2.ª a 51.

Harinilla a 70 rs. fanega=59.05 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 60=52.61 idem. Salvadillo a 41=29.71 idem. Salvado a 41=29.71 idem.

Patata: 1.ª pesetas los 10 kilos. Entrarón: 500 fanegas, 6 sean, 21.250 kilos.

El mercado sostenido.

Villarcayo 11.—Vendíose: trigo alaga, 74 rs. fanega; mochó, 76; rojo, 74; centeno, 64; cebada, 58; algarrobas, 64; ramos superiores, 110; avena, 37; garbanos, 100; alubias, 130; muelas, 150; de 3.ª, 18.

Salvados: de 1.ª, 22 rs. fanega; 2.ª, 20.3.ª, 18.

Patatas. 6 rs. arroba. Aspecto de nieve y frios. Precios sostenidos.

Valladolid 12.—Mercado del Canal.—Hoy entraron en este mercado unas 250 fanegas de trigo, que se pagaron alrededor de 76 reales las 94 libras.

Continúa la firmeza en los precios. Mercado del Arco.—Unas 250 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas a 76.50 reales las 94 libras.

De trigo corrientes se vendieron unas 200 fanegas sobre 76 reales las 94 libras. Los precios siguen firmes.

Avila 12.—Se paga el trigo al detall en las fábricas de harinas de esta plaza a 76 reales las 94 libras.

Segovia 12.—Trigo a 71 y 72 reales las 94 libras.

Palencia 12.—Trigo a 72 reales las 94 libras.

León 12.—Trigo a 74 reales fanega. Soria 12.—Trigo a 73 reales las 94 libras.

Salamanca 12.—Trigo al detall a 76 reales las 94 libras.

Zamora 12.—Trigo a 73 reales las 94 libras.

Barcelona 12.—La favorable situación que suponen los grandes deseos de operar que sienten estos fabricantes de harinas, se estrella contra la escasez de ofertas de primera materia que se presentan al mercado.

Por dicha causa hoy solo se han registrado en la Lonja las operaciones siguientes:

Trigo procedente de Salamanca, superior a 78.50; Sepúlveda, a 78.50; Albacete, a 79.50 y 80, y Palencia, a 79.

Por ferrocarril llegaron 22 vagones de trigo y 11 de harina.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Villota, núm. 16, planta baja.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.20 1

Gaceta

Hoy publica una Real orden, disponiendo que el fiscal del Tribunal Supremo dicte instrucciones a los funcionarios dependientes de su autoridad para que procedan contra la adulteración de los artículos alimenticios.

Consejo de ministros

Como jueves, se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio.

El señor García Prieto hizo el acostumbrado discurso-resumen de política exterior e interior, detallando los acuerdos tomados en el Consejo de ayer.

Se propone someter en breve a la firma del Rey el decreto de disolución de Cortes, y su publicación en la «Gaceta» no se hará esperar mucho tiempo.

Antes se llevarán a la práctica los acuerdos del ministro de la Gobernación, referentes a los concejales y la sinceridad electoral.

Nuevo fiscal del Supremo

S. M. el Rey ha firmado el nombramiento de fiscal del Supremo a favor de D. Víctor Cobián, que es el magistrado más antiguo de dicho Tribunal.

Más firma S. M. firmó también los siguientes decretos:

Guerra.—Destinando a los tenientes coronales de carabineros D. Julio García, a la comandancia de Pontevedra; don P. Antonio López, a la de Cáceres; don José Robles, a la de Salamanca; y don Eduardo Romero, a la de Murcia.

Marina.—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al director de la Biblioteca Nacional, señor Rodríguez Marín.

Cómo piensa Galdós

El señor Pérez Galdós, hablando de política, ha dicho que la renovación de la política tiene principio con la reforma municipal, para después reformar la vida pública.

Encuentra bien la disolución de estas Cortes.

Entiende que los diputados que hayan de venir al Parlamento deben reunir condiciones de honradez, cultura, capacidad, méritos e iniciativas.

En una palabra, que deben ser representantes del pueblo.

Iglesias y las Juntas

Pablo Iglesias ha hecho algunas declaraciones sobre las Juntas de Defensa.

Opina que no es fácil juzgar sus aspiraciones, porque no las han concretado bien.

Dicen — prosiguió — que no quieren mezclarse en política, y se mezclan.

A su juicio, cometieron las Juntas un error al no simpatizar con los trabajadores.

Teatro Principal

Mañana, grandioso acontecimiento cinematográfico

1.º, 2.º y 3.º episodios de

La máscara de los dientes blancos

(16 EPISODIOS)

LA VERDADERA ATRACCIÓN

LA MEJOR DE TODAS

LA MÁS INTERESANTE

Tienda-Asilo

Con destino a la suscripción abierta para este benéfico establecimiento se han recibido las siguientes cantidades:

PESETAS.	
50	Recaudado en el «Diario de Burgos» Sres. Carcedo y García.
10	Recaudado en «El Castellano» D. Antonio G. Rico.
25	Sra. Viuda de D. Julián Martínez Senderos.
50	D.ª Dolores García Martínez del Rincón.
25	Recaudado en la Casa de Banca de D. Isidro Plaza
25	D.ª Asunción y D.ª Magdalena Blanco
25	D. Remigio San Pelayo y señora
250	Compañía de Aguas.
5	Recaudado en la Librería de los señores Hijos de S. Rodríguez.
5	D.ª Teresa Jaión de Dávila.
5	D. Fortunata Domínguez.
5	D. Santos Santamaría.
5	D.ª Elena Miegimolle.
5	Sra. Vda. de Díaz Güemes.
50	D. Manuel Escolar.
5	Recaudado en el Salón de Recreo
5	D. Narciso Martínez.
5	D. Antonio Martí de la Escalera.
5	D. Carlos Bosch.
10	D. José R. de Echevarrieta.
5	X X X.
25	D. Enrique Puente.
5	D. Antonio Guiltarte.
5	D. Antonio Esteban.
5	D. Luis S. Arroyo.

Puntos de suscripción:
DIARIO DE BURGOS, Salón de Recreo, El Castellano, Círculo de la Unión, Casa de Banca del señor Plaza, Librería de los señores Hijos de S. Rodríguez.

El próximo sábado quedará cerrada la suscripción.

JULIO MONTES
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter».

Plaza Mayor, 2.

res en el mes de Agosto, porque éstos se inspiraban en el deseo de remediar la crisis obrera y de lograr el abaratamiento de las subsistencias.

Entiende asimismo que se reprimió duramente aquel movimiento obrero y que los que por virtud de ese movimiento están en presidio infringieron menos la ley que las Juntas.

Afirma que el ejército debe ser de la nación, no del servicio de las instituciones.

Añadió que precisa la unión de las Juntas civiles con las militares.

Segunda conferencia

Madrid.—5/20.

Información varia

El problema de los carbones

S. M. el Rey ha firmado un decreto de Fomento, dictando reglas a que han de sujetarse el suministro y las facturaciones de carbón.

El texto de dicha disposición ordena que toda facturación ha de ir acompañada de un talón nominativo sin endoso, quedando prohibido transmitirlo al portador mediante firma anticipada al consignatario en el recibo.

Queda subsistente, en cuanto no se oponga á este decreto, el de 1916.

La retirada de las expediciones se hará mediante la devolución del talón correspondiente, y en caso de extravío, el mismo recibo firmado por el consignatario, debiendo llevar en ambos casos el conocimiento de la Cámara Industrial ó de Comercio de la localidad de destino, según la profesión del destinatario.

Caso de que no haya en la localidad ninguna de ambas Cámaras, ejercerá la misma función la Junta local de Subsistencias.

Si el destinatario fuera un establecimiento oficial, bastará la firma del jefe de la dependencia y el sello respectivo.

Los propietarios que destinen el carbón á la calefacción lo pondrán en conocimiento de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

La Cámara ó Comisión de conocimiento pedirá declaración jurada al destinatario de no haber transmitido la mercancía, siempre que se ofreciese duda entre la proporción de lo recibido con las necesidades de los propios destinatarios.

Caso de infracción, se instruirá expediente de responsabilidad, vendiéndose las mercancías una vez transcurridos los plazos reglamentarios.

Las empresas mineras que facturen á persona distinta del consignatario, si incurriesen tres veces en el mismo abuso, sufrirán los efectos de la incautación de los productos de las minas, conforme á la ley de 11 de Noviembre de 1916, dejando dichas empresas el laboreo.

Quienes habiendo adquirido carbón para usos propios quieran cederlo á otras personas, deberán hacerlo ante corredor de comercio ó notario, previo conocimiento de la Cámara ó Comisión.

Los almacenistas matriculados de carbón podrán tener las existencias necesarias para la venta al detall.

Queda prohibido el fraccionamiento ó segunda facturación de las expediciones.

Las infracciones de las anteriores disposiciones se castigarán por las autoridades competentes.

Cuestiones de enseñanza

El director de Primera Enseñanza ha recibido un telegrama de La Coruña, dando cuenta del caso insólito de que á las maestras que hicieron oposiciones en Santiago se las designó para ocupar las plazas ganadas en Albacete, Castellón y Alicante, encontrándose al ir allí con que esas plazas habían sido ya provistas por concurso.

Estas maestras han pedido que se las devuelvan los gastos de viaje.

El director de Enseñanza ha telegrafado á las autoridades académicas de Santiago y Murcia, para que le expliquen tal anomalía.

«Respecto á la inspección médico-escolar—añadió el señor Rivas Mateo—la consignación del presupuesto solo asciende á 25.000 pesetas, pero me he puesto al habla con los médicos, quienes con entusiasmo se han ofrecido á trabajar gratuitamente. Esto lo agradece mucho el Gobierno.

Nuestro pensamiento es establecer la Asociación sobre bases fundamentales, para evitar que los futuros Gobiernos deshagan la labor que nosotros hemos hecho con el apoyo de la clase médica».

Notas políticas

En el Congreso se han hecho muchos comentarios sobre el decreto de disolución.

Se asegura que el Gobierno tiene el propósito de que las elecciones generales se verifiquen el último domingo de Enero.

Algunos afirman que el señor García Prieto se ha expresado en términos que

no dejan lugar á duda sobre este punto.

Ha circulado con insistencia el rumor de que la conferencia de los capitanes generales con el ministro de la Guerra tuvo por objeto tratar asuntos relacionados con las Juntas de Defensa de los sargentos, que revisten gran importancia.

Hoy han llegado á Madrid los señores Cambó, Morera, Bertrán y Musitu y Bertrán Serra.

Mañana llegarán los señores Rahola (D. Pedro) y Puig y Cudafalch.

Mañana marcharán á Galicia Cambó, Morera, Rahola y Puig y Cudafalch.

Mañana saldrá para Sevilla D. Santiago Alba, acompañado de los señores don Natalio Rivas, Royo Villanova, Gavilan, Gascón, Fernández de la Reguera y otros amigos.

Muerto de frío

HUESCA.—El peatón de Correos del Valle de Tena encontró cerca de Viesca el cadáver de Ramón Obice, que había muerto de frío.

Conflicto resuelto

TERUEL.—Se ha solucionado la huelga de Mora de Rubielos, firmándose las bases de arreglo.

Las víctimas del trabajo

LOGROÑO.—En las obras que se están ejecutando en Anguiano para la obtención de un salto de agua se ha hundido un tunel, resultando los obreros José Vicie y Juan Vicente muertos, y otros seis gravemente heridos.

La confienda mundial

De todos los frentes

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—Aumentó la actividad de artillería desde Dixmude hasta Lys y Sur del Scarpe.

Al Este de Verencourt quitamos á los ingleses varios puntos de apoyo, cogiendo seis oficiales y 34 soldados prisioneros.

Entre Moeuvres y Vendhuilles hay actividad de artillería, como igualmente al Norte de San Quintín.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Ha revivido el fuego en algunos sectores.

Frente oriental.—Según acuerdo, han principiado hoy en el distrito del mando del Príncipe de Baviera las negociaciones para el armisticio, como complemento á la suspensión de hostilidades que existe por ahora.

Frente macedónico.—En el arco del Czerna hicimos prisioneros, en pequeñas empresas, cierto número de italianos y franceses.

Frente italiano.—Reina calma impuesta por el mal tiempo.

Prisioneros y botín

VIENA.—Oficial: Frente oriental.—Las negociaciones para el armisticio en todos los frentes rusos se han reanudado hoy de mañana.

Frente italiano.—En la montaña y región veneciana hay calma, á causa de los temporales.

En los encuentros sostenidos estos últimos días en la región de Veletta cogimos 639 oficiales y 16.000 soldados prisioneros.

El botín consiste en 233 cañones, 237 ametralladoras y 81 lanza-minas.

El perfil francés

PARIS.—Oficial: Hay actividad de artillería en el conjunto del frente.

Hemos rechazado un golpe de mano enemigo en el bosque Caurrieres.

Los aeroplanos

PARIS.—Oficial: Del 10 al 13 del corriente hemos derribado nueve aparatos enemigos.

Lanzamos 10.000 kilos de proyectiles sobre los terrenos de aviación de Coolmar y Schlestadt, en los depósitos de Logelvar, en las fábricas de Rombach, en las regiones Baville y Chaincourt y en varias estaciones, comprobándose la eficacia del bombardeo.

¿Turquía pide la paz?

LONDRES.—Un periódico de Ginebra dice que uno de los delegados principales turcos enviados á Berna para tratar con Inglaterra del canje de prisioneros, ha pedido á Constantinopla plenos poderes para tratar del asunto de la paz separada, por reconocer que la caída de Jerusalén ha sido un golpe formidable para Turquía.

MENCHETA.

COCINERA Y CRIADAS

Se necesitan para fuera de la capital con buenos informes, para ganar buen sueldo. Razón: Huerto del Rey, 24, 1.º, derecha.

Gabinete

MÉDICO ROENTNOLÓGICO Rayos X y corrientes de altas frecuencias y rnsiones.

Médico-director: BONIFACIO GIL BAROS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Alonso Martínez, 7, 2.º.

Consulta de doce á dos.

Bolsa

	Día 12	Día 13
4 por 100 Interior...	76.50	76.00
Idem fin de mes...	00.00	00.00
5 por 100 amortizable...	94.65	94.75
4 por 100 amortizable...	00.00	87.25
Acciones del Banco de España...	513.00	526.00
Idem Compañía Arrendataría de Tabacos...	296.00	295.00
Paris 4 por 100 exterior español...	85.10	85.40
Cambios sobre Paris, cheques...	73.50	73.60
Cambios sobre Londres, Idem...	19.99	20.11
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	94.00	94.50
Acciones ordinarias de Idem...	39.50	00.00
Obligaciones de Idem...	83.00	00.00
Acciones Banco Español de la Plata...	281.00	283.00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.35	98.00

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Ciños sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á siete.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

SE VENDEN

varios muebles. Santa Cruz, 14, 1.º.

DEPENDIENTE

Se necesita de 15 á 18 años. San Lorenzo, 10, 1.º, derecha, informarán.

PERDIDA

El día 6 se extravió una novilla de dos años, pelo rata claro; lleva un cordel al pescuezo y procede de un pueblo inmediato á Villadiego. La persona que sepa su paradero puede dar aviso á Ramón Gutiérrez, en Los Balbases, quien abonará gastos y gratificará.

Costureras y operarias

Se necesitan de 18 á 25 años, para una industria en la que se requiere gran limpieza y buena vista; ganarán buen sueldo desde el primer día. Intútil presentarse sin buenas referencias. Informes: San Lorenzo, 22, 1.º, de doce y media á dos.

DEPENDIENTE

y aprendiz se necesitan en la barbería de la calle de Santander, núm. 20.

CARBÓN VEGETAL

Se admiten ofertas para comprar hasta 25 toneladas, de rama y raíz. Dirigirse á esta Administración con las iniciales X. X.

OFICIALES GUANTEROS

Trabajo todo el año, á los que reunidos las buenas cualidades que el oficio requiere, lo soliciten en la acreditada fábrica de guantes de la Viuda de Práxedes Olivas. Calle de Vitoria, 17 duplicado.

Horas para solicitarlo: de ocho á una por la mañana y de tres á siete por la tarde.

SE VENDEN

dos vacas suizas. Para tratar con Enrique Pérez, en Pancorbo.

Herniados (quebrados)

Testimonio de gratitud

Sr. D. Antonio Vidal.—Barcelona. Muy señor mío y de mi mayor consideración: El motivo de ésta es para darle las gracias más sinceras por haberme curado las dos hernias que hacía muchos años venía sufriendo, después de probar bragueros y vendajes de todas clases. Mil gracias señor Vidal, y haga el uso que mejor le convenga de esta humilde carta, confiando que podrá ser (por algunos herniados) de suma utilidad para su bienestar.

Siempre dispuesto á lo expuesto, y deseándole salud y prosperidad, me despido de usted afectuosamente y atento seguro servidor q. b. s. m.

Jordana, 32.

Valencia 25 abril 1917.

El acreditado especialista señor Vidal, recibirá en Burgos á los que deseen curarse de sus hernias (quebraduras), el día 18, en el Hotel Universal.

Compañía Eléctrica

DE SALAS DE LOS INFANTES Esta compañía pone en arriendo la fuerza producida en su Central para alumbrado y usos industriales.

El pliego de condiciones estará expuesto en Salas de los Infantes, casa del Secretario de la misma D. Emilio García y en Burgos casa de D. Ignacio Vallejo, San Juan, 27, donde se admitirán proposiciones hasta las ocho de la mañana del 21 del actual.

LOS MAS SOLIDOS. LOS MAS ELEGANTES. LOS MAS ECONOMICOS.
ESPECIALES MODELOS EN CAMAS
FABRICA DE BURGOS
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, N.º 19, BURGOS)

HERNIADOS (quebrados)

LEEDI: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torret, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que estén sufriendo, estará en Burgos únicamente el martes día 13 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene á livo instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo á dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torret, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el martes 13 de Diciembre, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Bilbao el día 16, en el Hotel Gohi; en San Sebastián el día 17, en el Hotel Suizo; en Valladolid el día 19, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 20, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarse todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torret, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torret no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada á esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

VENTORRO

Se arrienda uno con varias fincas de labor en jurisdicción de esta capital, término del Monte de la Abadesa. Para tratar del mismo con D. Augusto Gutiérrez, calle de Lain Calvo, 37, Burgos.

AMA DE CRIA

se necesita, San Juan, 57, habitación número, 3.

SE NECESITA

matrimonio sin hijos para guardar la finca de Puertas Verdes. Dirigirse á Santos Ortega, en Gamonal.

Bicicletas Alcyon

Son las mejores, las más sólidas, las de mejores rozamientos y las más ligeras.

Aunque es muy costosa su adquisición por los inconvenientes de la guerra, por ser los mejores bicicletas, sin reparar en gastos y directamente de París se han recibido en la casa del antiguo y conocido industrial.

BENITO DIEZ,

Plaza de Vega, 14.

Gasolina, grasas, neumáticos para automóviles y vulcanizaciones de los mismos, á precios sin competencia.

PÉRDIDA

de una manta con rayas encarnadas, de mulas, que se cayó de un carro desde el «Parador del Siglo» á la estación. Puede entregarse en la Merced, 14, 3.º, donde se gratificará.

Las cosas claras y el chocolate... de Baldomero Quintanilla
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha recibido una importante remesa de cacao para todo un año, y habiendo hecho sus compras en buenas condiciones, seguirá esmerándose en clases y precios.
Exquisitos chocolates á la vainilla y especiales para diabéticos.
Se hacen tareas de encargo.
Precios especiales para revendedores.
Fabrica: PALOMA, 24.
Despachos: PALOMA, 22, y SOMBRERERIA, 13 y 15.—Burgos.

Córdula Palomares y Compañía

Modistas en blanco
Lana de Añera, 15, 1.º

Equipos completos para novias y para estudiantes, mantelerías, juegos de cama, canastillas camisería en general.

Bordados finos en todas las prendas que se desee á mano y á máquina, dibujos artísticos y elegantes, marcas desde 15 céntimos en adelante.

Se admiten arreglos.

Se dibujan toda clase de labores.

HERCULEON PINEDA

Si disfrutas de la vida, y gozas á más no poder y te encuentras temeroso de no poder continuar por más tiempo tus placeres, no te preocupes, que nuevos alientos te dará al momento el HERCULEON PINEDA. Pídate en farmacias. Informes: Pascual Alcón, Puebla, 9, Burgos.

ARRIENDO

Se hace de la casa número 2, de la calle de San Zadornil (San Pedro de la Fuente), propia para labrador ó vaquero, con cuartos espaciosos, pajar, agua y luz. Hay habitaciones por parte. Informarán: Cid, 21, 3.º.

KEROS.-El más brillante y permanente de los lustros

Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados, sin dejar ver grietas, ampollas, ni las huellas de las pisadas.
No es pegajoso ni se arroja bajo los pies.
No se obtiene con ningún otro.

En Burgos: Gerería de la Vinda de Diaz Güemes, Paloma, 10

¡Novias!
Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de LA GRAN BRETAÑA
donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende á precios increíbles por su baratura, GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel Paris y el Diario de Burgos.

ACADEMIA POSTAL-Plaza Mayor, 9, 2.º

DIRECTORES:
DON MIGUEL A. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos
DON ALFONSO G.ª BAÑARES Oficial de Telégrafos, Maestro superior
Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio
Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados UNO
de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

Gran destilería

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA
Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Carrión (Zaragoza).
ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO
Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º

Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo.
PASADJE DE LA FLORA, 12, 2.º
TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.
UNICA en la provincia que presidiendo de preparar para otras carreras se dedica exclusivamente á la de Correos para mayor provecho de los alumnos.
Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director.

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7
dirigido por D. José Gómez Miguel
Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado
Por creer que no se puede atender bien á mayor número.
Nada de auxiliares que no atiendan á los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto á trabajo y utilidades.
Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.
Un grado á cargo de D. Julián Pérez Leciana, y faltan solamente 10 alumnos para formar un nuevo grado (3.º)
Material inmejorable gratuito. Local amplio y bien ventilado, honorarios reducidos.

REEMPLAZO DE 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado

D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid

En BURGOS, á D. Saturnino Alvarez, Madrid, 6, y en MIRANDA, á D. Pedro Urbano y Vicente, Avenida de Keller, 1.

Grandes y acreditados viveros de vides americanas

en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)
Injertos sobre estacas y barbadas, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.
Proprietario: DON DOROTEU GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL,
DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19, BURGOS.

José Albeza Esteve

EXPORTACION DE AZAFRANES
NOVELDA (Alicante)
Única casa que posee carpetas de azafrán puro en rama y polvo, formando colección de 25 individuos del Ejército español, que, recordándolas por el sílfo señalado, se pueden poner en pie y obtener la bonita y patriótica colección de soldados con su bandera y música militar. Se remiten envasadas en preciosos estuches de madera y terciopelo.
Comprando tres milares de carpetas, se manda un valioso reloj de bolsillo para caballero, ó siendo el pedido de seis milares, un elegante reloj esfera cuadrada, extraplano, última novedad, para bolsillo, ó de pulsera para caballero.
Muestras y precios á quien las solicita.

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieran formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el *El Engorde Castellano de Liras*, que es el preferido entre todos los productos parecidos.

Entre otros muchos certificados que lo atestiguan, véanse los siguientes:
Lucio Arce, de los Ordeiones (Burgos), que usó este aparato para el cerdo que mató en casa, y dice que su cerdo comía mal y a las cuatro semanas de dar *El Engorde Castellano de Liras* ganó 20 kilos más que otro que no lo tomaba y recuperó el apetito, poniendo carne exquisita.

Juan Martín, de Palazuelos (Burgos), Nemesio García, de Villamorón, Gabino el de Tapia, que lo usaren para ganado vacuno, mular y caballar, me dicen que se pusieron sus ganados gordos, que comían sin dejar nada y los vendieron en la feria mejor que otros vecinos del pueblo, porque con este preparado adquirieron lustre en el pelo y redondez en formas.

Hablan los profesores Veterinarios con cartas y certificados que poseo.
El Subdelegado de Veterinaria de Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán, escribe y dice:

«Sr. D. Luis Liras Escudero. Muy Sr. mfo: Tengo la satisfacción de manifestarle que vengo haciendo uso de los preparados de su oficina de la sección Veterinaria, y en todos encontré gran resultado, el reconstituyente *El Engorde Castellano de Liras* me dió resultados sorprendentes en la anemia, debilidad, inapetencia, etc., y como los efectos son rápidos serán siempre preferidos en la clínica Veterinaria y la ganadería obtendrá grandes beneficios.

Se reitera de V. siempre afmo., AQUILINO VILLAHIZÁN.
De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.



Los REUMATISMOS, la GOTA, los DOLORS, el ARTRITISMO

asi como todos los trastornos de la circulación, con su cortejo de dolencias, son tributarios de la sangre. La sangre impura es la que deposita sus toxinas en el organismo.

Para preservaros y curaros, emplead el

DEPURATIVO RICHELET

el cual se impone por su poder y su acción rápida sobre la sangre, á la cual purifica y regenera, al propio tiempo que infunde en ella la fuerza y la vida.

Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 12 de Diciembre el vapor CATALINA.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos.

El vapor BARCELONA saldrá el 5 de Diciembre para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admite carga y pasaje para dichos puertos y para Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

NEURASTOL

GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)



Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RACUITISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el Ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

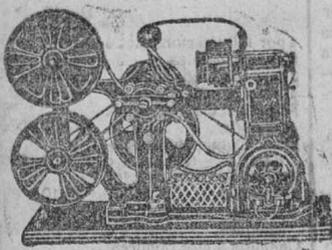
LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.
Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

ABÓN OLBINA Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
ABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y
ABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco
ABÓN CANTABRIA
ABÓN VASCONIA
ABÓN ESTRELLA DE NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères



Muy económico en su entretenimiento.
Transportable con facilidad.
Variación continua de programa.
Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.
Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua y á mano, produciendo estos últimos la luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Utilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.
Consumo de fluido insignificante.
Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia

Modern Garage, Lain-Calvo, 38

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente número 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid.

DON JERÓNIMO FARRELL GAMES.

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó avertración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Liullándiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fui operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía años que no montaba.

Agradezco, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

El ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en Palencia solamente el día 19 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel Continental y en BURGOS todo el día 20 y la mañana del 21 en el Hotel Norte y Londres.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º.

Metales.

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

SABAÑONES Se curan rápidamente y AMBRINA sin molestias con

IPIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados
Barandiaran y Compañía.-Bilbao



Es el mejor tónico y el nuevo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

Centro Vitícola

EDUARDO CORBELLA, INGENIERO
CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar ni azufre y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. Únicos en España.

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea.
En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA AÑO 1918



500 páginas de texto.
REGALO DE 1.000 decimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.
En rústica, 1,50 pesetas. En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.
Cada tomo, 1919, 1920, 1921, 1922, 1923, 1924, 1925, 1926, 1927, 1928, 1929, 1930, 1931, 1932, 1933, 1934, 1935, 1936, 1937, 1938, 1939, 1940, 1941, 1942, 1943, 1944, 1945, 1946, 1947, 1948, 1949, 1950, 1951, 1952, 1953, 1954, 1955, 1956, 1957, 1958, 1959, 1960, 1961, 1962, 1963, 1964, 1965, 1966, 1967, 1968, 1969, 1970, 1971, 1972, 1973, 1974, 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980, 1981, 1982, 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 2681, 2682, 2683, 2684, 2685, 2686, 2687, 2688, 2689, 2690, 2691, 2692, 2693, 2694, 2695, 2696, 2697, 2698, 2699, 2700, 2701, 2702, 2703, 2704, 2705, 2706, 2707, 2708, 2709, 2710, 2711, 2712, 2713, 2714, 2715, 2716, 2717, 2718, 2719, 2720, 2721, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729, 2730, 2731, 2732, 2733, 2734, 2735, 2736, 2737, 2738, 2739, 2740, 2741, 2742, 2743, 2744, 2745, 2746, 2747, 2748, 2749, 2750, 2751, 2752, 2753, 2754, 2755, 2756, 2757, 2758, 2759, 2760, 2761, 2762, 2763, 2764, 2765, 2766, 2767, 2768, 2769, 2770, 2771, 2772, 2773, 2774, 2775, 2776, 2777, 2778, 2779, 2780, 2781, 2782, 2783, 2784, 2785, 2786, 2787, 2788, 2789, 2790, 2791, 2792, 2793, 2794, 2795, 2796, 2797, 2798, 2799, 2800, 2801, 2802, 2803, 2804, 2805, 2806, 2807, 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2813, 2814, 2815, 2816, 2817, 2818, 2819, 2820, 2821, 2822, 2823, 2824, 2825, 2826, 2827, 2828, 2829, 2830, 2831, 2832, 2833, 2834, 2835, 2836, 2837, 2838, 2839, 2840, 2841, 2842, 2843, 2844, 2845, 2846, 2847, 2848, 2849, 2850, 2851, 2852, 2853, 2854, 2855, 2856, 2857, 2858, 2859, 2860, 2861, 2862, 2863, 2864, 2865, 2866, 2867, 2868, 2869, 2870, 2871, 2872, 2873, 2874, 2875, 2876, 2877, 2878, 2879, 2880, 2881, 2882, 2883, 2884, 2885, 2886, 2887, 2888, 2889, 2890, 2891, 2892, 2893, 2894, 2895, 2896, 2897, 2898, 2899, 2900, 2901, 2902, 2903, 2904, 2905, 2906, 2907, 2908, 2909, 2910, 2911, 2912, 2913, 2914, 2915, 2916, 2917, 2918, 2919, 2920, 2921, 2922, 2923, 2924, 2925, 2926, 2927, 2928, 2929, 2930, 2931, 2932, 2933, 2934, 2935, 2936, 2937, 2938, 2939, 2940, 2941, 2942, 2943, 2944, 2945, 2946, 2947, 2948, 2949, 2950, 2951, 2952, 2953, 2954, 2955, 2956, 2957, 2958, 2959, 2960, 2961, 2962, 2963, 2964, 2965, 2966, 2967, 2968, 2969, 2970, 2971, 2972, 2973, 2974, 2975, 2976, 2977, 2978, 2979, 2980, 2981, 2982, 2983, 2984, 2985, 2986, 2987, 2988, 2989, 2990, 2991, 2992, 2993, 2994, 2995, 2996, 2997, 2998, 2999, 3000, 3001, 3002, 3003, 3004, 3005, 3006, 3007, 3008, 3009, 3010, 3011, 3012, 3013, 3014, 3015, 3016, 3017, 3018, 3019, 3020, 3021, 3022, 3023, 3024, 3025, 3026, 3027, 3028, 3029, 3030, 3031, 3032, 3033, 3034, 3035, 3036, 3037, 3038, 3039, 3040, 3041, 3042, 3043, 3044, 3045, 3046, 3